

## INTRODUCCION

### LA RED NACIONAL DE MUJERES\*

*Por: Ofelia Gómez*

La Red Nacional de Mujeres es un espacio de convergencia del movimiento social de mujeres; ella surgió luego de una larga trayectoria de actividades y acciones de grupos de mujeres organizadas alrededor de las reivindicaciones de las mujeres y de la democratización del país.

Desde 1989 los grupos de mujeres participamos en las campañas que impulsaban la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente como una forma de dar salida a la crisis institucional y de violencia que vivía el país. En los procesos de la pre-constituyente y la constituyente los grupos unimos esfuerzos para elaborar propuestas constitucionales considerando a la mujer como ciudadana con plenos derechos y posibilidades para ejercerlos. Activamente participamos en las mesas de trabajo con el fin de presentar nuestras propuestas a la Asamblea Nacional Constituyente, para que se incluyeran nuestros derechos y se desarrollaran mecanismos democráticos de participación ciudadana.

Paralelo a este proceso se inicia la interlocución con asesores del electo presidente Gaviria, tendiente a la formulación de una política integral para las mujeres. Al inicio de su gobierno se crea la Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia, y se continúa con el proceso de interlocución con el gobierno, a través de esta instancia, aunque se interrumpió por la falta de voluntad política gubernamental para negociar y concertar democráticamente con el movimiento social de mujeres. Esta falta de voluntad política se expresa en la formulación de la política integral para las mujeres aprobada por el Conpes, en noviembre de 1992, la cual no es producto de un debate amplio, deliberativo y democrático con las organizaciones de mujeres.

Conscientes de que la promulgación de nuevas leyes es tan solo un elemento en la lucha por la igualdad y que la Ley 051 de 1981 compromete al Estado colombiano a tomar medidas apropiadas para eliminar las discriminaciones contra la mujer en todos los campos del quehacer económico, social, cultural

<sup>1</sup>Nuestro pensamiento y palabra, también cuenta.  
Ediciones Artropos Ltda. Santa Fé de Bogotá, 1994, pags 11-12

y político, desde la Red Nacional de Mujeres, presentamos una propuesta de política integral para las mujeres, con el fin de contar con un instrumento de negociación entre la sociedad civil y el Estado.

La política integral entendida como la intervención del Estado en el proceso económico, social, político y cultural, tiene su justificación en el grado en que dicha intervención puede resolver mejor los problemas específicos de las mujeres, de diferentes etnias y estratos sociales, que se plantean con la relaciones del poder masculino sobre el femenino.

Esta política integral fue debatida mediante la realización de foros regionales en Medellín, Manizales, Bucaramanga, Bogotá, y Popayán, ciudades en donde se da una mayor dinámica de la Red.

El documento tiene varios propósitos:

- 1.-Dar a conocer la posición de la Red Nacional de Mujeres frente a la política integral para las mujeres, aprobada por el Conpes, y contar con un instrumento que nos permita actuar como veedoras de la ejecución de la política gubernamental.
- 2.-Que el movimiento social de mujeres cuente con un instrumento base de negociación y concertación.
- 3.-Señalar los vacíos y limitaciones que presenta la política integral para las mujeres, con el fin de que sean superados y así alcanzar la meta de eliminación de todas las formas de discriminación y opresión de las mujeres a corto, mediano y largo plazo.

En cumplimiento a los propósitos mencionados presentamos en el primer capítulo las apreciaciones que tenemos respecto a nuestro papel como mujeres en el desarrollo, oponiéndonos al reduccionismo económico que prioriza las fuerzas del libre mercado como "mano invisible" <sup>p-0\*</sup> reguladora automática del bienestar humano. Acogemos la crítica sistemática y fundamentada que el movimiento internacional de mujeres ha hecho a los impactos negativos que los modelos de desarrollo dominantes han tenido sobre las mujeres en el contexto internacional, tan distantes de nuestros ideales de equidad, paz y progreso humano.

Desde 1975 Colombia se ha comprometido en el contexto internacional con



*Grupo de Alumnas de la Normal de Señoritas en 1928.*

varios convenios a cerca de la participación de las mujeres en el desarrollo, las cuales describimos en el capítulo dos, pero sólo a partir de 1984 se comenzó a superar la visión parroquial de destinar a la mujer a los roles de esposa y madre cuando se formuló y aprobó la política para la mujer campesina, la cual encontró para su ejecución un terreno bastante árido en las instituciones y mentalidades de los funcionarios públicos.

Casi ocho años después de esta iniciativa, se formula y se aprueba por el CONPES, en noviembre de 1992, la política integral para las mujeres colombianas la cual no cumple con las expectativas del movimiento de mujeres, y por ello hacemos un análisis de su marco conceptual y de cada una de las estrategias sectoriales para develar la no integridad que la caracteriza.

### **OBJETIVOS RED DE MUJERES REGIONAL CALDAS**

Reunión Nacional de Mujeres en Bogotá donde se hace una evaluación del trabajo en la Asamblea Nacional Constituyente y se decide continuar con los desarrollos legislativos iniciados y posibilitados por la nueva Constitución. Para esto se constituye la Red Nacional de Mujeres con los siguientes objetivos:

-Comunicarse e intercambiar información entre los grupos y organizaciones de mujeres del país; lo mismo que con otros grupos sociales y /o políticos.

-Unirse en acciones conjuntas con otros grupos de mujeres, y con otros grupos sociales.

-Lograr que la presencia de las mujeres, sus acciones, sus reflexiones y sus propuestas sean reconocidas en el espacio político, nacional y local. p-0\*

-Coordinar acciones a corto y largo plazo para la reglamentación y cumplimiento de los derechos de la mujer en la nueva constitución; exigiendo que la Ley 051 de 1981 sea reglamentada y aplicada en su totalidad.

-Hacer una vigilancia permanente de la situación de las mujeres y desarrollar acciones para su mejoramiento.

-Realizar campañas educativas orientadas a la población femenina respecto a los derechos de las mujeres y la nueva Constitución.

-Recuperar la historia de las mujeres en el proceso social-colombiano.

Se aclara que la Red Nacional de Mujeres es una nueva forma de hacer política donde cada organización conserva su autonomía.